

285

AN.  
ASUNCIÓN

de V. le ofrezco.

Esperando su contestacion sobre es-  
te punto, quedo de V.

Affmo amigo y S. S.  
firmado = Jose Berges.

I, 22, 12, 1 N.º 171

Asuncion Octubre 6 de 1864.

Señor Don Juan Jose Brizuela.

Mi apreciado amigo,

Fengo el gusto de acusar recibo de  
sus estimadas 15 y 20 de Setiembre pps,  
la última llegada por un extraordinario,  
que hizo V. con motivo del fracaso de las  
negociaciones del Ministro Barbolani, el  
Genl. Urquiza, y la llegada a ese puer-  
to del Sr. Bustamente, Secretario de Don  
Venancio Flores Jefe de la rebelion, que  
aflige y desola a su pais

Por la importancia del contenido de  
esas notas, las elevé al conocimiento del  
Excmo Señor Presidente de la Rep<sup>ca</sup>,  
quien queda satisfecho de sus trabajos.

Y puesto de la caída del Ministe-  
rio Herrera y no que ha subido a su  
puesto el Don Carreras. Esperamos  
algo de las aptitudes y energia que  
en igual ocasion ha desplegado ese

caballero.

Y conoce la posición que ha tomado  
de nuestro Gobierno, parándose frente  
al Brasil en el propósito de contener la  
ambiciosa política del Imperio, respecto á  
sus pretensiones sobre el Estado oriental.

Si algun acontecimiento tiene lugar  
en esa República, que merezca llamar la  
atención de este Gobierno, haga un propio,  
como acostumbra, para adluantar noticias,  
y en ese caso, avisará siempre á nuestros  
corresponsales de esa ciudad, y si le es posi-  
ble á Don Julio Eguquiza para que todo  
escriban por esa ocasion.

Con esta fecha me diriji á V. por  
separado, ofreciendo una pequeña sub-  
vencion de ocho onzas de oro mensuales  
á Don Federico de la Barra, redactor del  
Plata para que dedique sus trabajos en  
sostener y defender la política y los dere-  
chos del Paraguay. Esta carta es osten-  
sible y para el caso que acepte este  
obsequio, debo prevenir á V. que el  
Sr. Ministro de Hacienda le autoriza á  
hacer ese desembolso mensual.

Por los Semanarios que le ad-  
pinto vera V. la actitud firme y

267



decidida del pueblo paraguayo y de su Gobierno, en caso que el vecino Imperio lleve adelante sus miras de ocupacion del territorio oriental.

Por acá siguen las cosas en su estado normal. Se trabaja activamente en la agricultura, y el tiempo favorece a los labradores; se siguen con empeño los ejercicios doctrinales en los diferentes campos militares de la Rep<sup>ca</sup>; los rieles estan muy cerca de Paraguarí, y a mediados de este mes se inaugura la línea telegráfica desde esta capital hasta Villaeta.

Tenga la bondad de suscribirse al diario el Plata por un número, que dirigirá a este Ministerio.

Sin mas say d. V. como siempre  
Affmo amigo y S. S.  
firmado = José Berges

I, 22, 12, 1 No 172

Asunción Oct 6 de 1854

Sr. D. Juan José Oriuela.

Mi apreciado amigo = Su comunicaciones del 17, acompañando una de ellas los debates que han tenido lugar en las cámaras brasileras sobre los negocios del Rio de la Plata, refiriendore

172